



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de abril de 2023
TR. N.º 0157-2023-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 10 de abril de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0157-2023-R-UNALM. - La Molina, 10 de abril de 2023.

VISTO: La Comunicación N.º 0457-2023/DIGA, de fecha 10 de abril de 2023, de la Dirección General de Administración, mediante la cual solicita, la Renovación de Contratos de Trabajo a Plazo Determinado (suplencia) y Renovación de Contratos de Trabajo a Plazo Indeterminado para el Ejercicio Fiscal 2023; **CONSIDERANDO:** Que, luego de la revisión y análisis para especificar la denominación de los contratos según la naturaleza del servicio y de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa y la Ley 24041, se establece los términos siguientes: **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO**, que identifica a los servidores públicos contratados para efectuar funciones de naturaleza permanente y **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO DETERMINADO**, para referir a los servidores públicos contratados para realizar funciones de carácter temporal o accidental; Que, asimismo, mediante Resolución N.º 0475-2022-CU-UNALM, de fecha 22 de diciembre de 2022, se declararon cuarenta y tres (43) ganadores del Concurso Público de Méritos de Selección de Personal No Docente 2022-I para Contrato a Plazo Indeterminado en plazas vacantes (39) y Contrato Determinado en plazas de suplencia (04), con vigencia de contrato hasta el 31 de diciembre de 2022; Que, por necesidad del servicio de las diferentes dependencias de la UNALM, los trabajadores contratados durante el Ejercicio Fiscal 2022, bajo el régimen antes descrito, seguirán desempeñando sus funciones en el presente Ejercicio Fiscal 2023, por lo que se requiere documento que acredite la continuidad del pago por la contraprestación, siendo en virtud a ello necesario emitir el presente documento; Que, la vigencia de los contratos de trabajo propuestos está condicionada a la Cláusula Quinta de cada contrato celebrado; Que, estando lo normado en el Decreto Legislativo 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público”, su Reglamento Decreto Supremo 005-90-PCM, a la Ley 28175, “Ley Marco del Empleo Público”, a la Ley 31638 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023”, y al artículo 17º de la Ley 27444 – “Ley del Procedimiento Administrativo General”, la Unidad de Recursos Humanos procede a realizar las acciones correspondientes; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE:** **ARTÍCULO 1.- Renovar los Contratos de Trabajo a plazo fijo** de los servidores administrativos según las plazas y dependencias que se detallan a continuación, con vigencia del contrato para cada uno de ellos del 01.01.2023 al 31.12.2023:

Nº	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL (e)
01	RECTORADO SECRETARÍA GENERAL	ROJAS YEPEZ URSULA LUISA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
02	DIRECCION DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL UNIDAD DE CAPACITACIÓN	JIMENEZ CASTILLO PAOLO CESAR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de abril de 2023
TR. N.º 0157-2023-R-UNALM

-2-

03	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	BUSTAMANTE OYAGUE ANA LUZ	ASISTENTA SOCIAL II	SPC
04	BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL - UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SINSAYA SANCHEZ ENRIQUE FELIPE	TECNICO EN BIBLIOTECA I	STB
05	BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL - UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	MOROTE SOTO KLEBER RAUL	TÉCNICO EN BIBLIOTECA I	STB
06	RECTORADO - OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA	ITO CHIPANA VANESA MARIBEL	SECRETARIA II	STA
07	OFICINA DE PLANEAMIENTO UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	WESTREICHER DIAZ EMMA ALCIRA	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN I	SPA
08	OFICINA DE PLANEAMIENTO - UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	TAQUIRI MENDEZ HAYDEE	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN I	SPC
09	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD	DAVILA FLORES SANDRA PAOLA	CONTADOR II	SPC
10	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD	CANCHO BAUTISTA GABRIELA ANGELA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
11	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	INGA CORONEL SANDRO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPE
12	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	IRIGOIN ARANA MELISSA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV	SPA
13	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	VASQUEZ HILARION ROXANA GISELLA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPE
14	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	FRANCO VILLANUEVA GIANCARLO DAVID	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS II	STA
15	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	TERRAZAS TELLO ROGER STEVEN BRAYAN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STA
16	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACION DE REMUNERACIONES Y PENSIONES	QUISPE MAMANI YVONNE RENE	ASISTENTE EN RECURSOS HUMANOS II	SPE
17	DIGA - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Mantenimiento de Servicios Básicos	BAUTISTA DE LA CRUZ JUAN JOSE	ARTESANO I	STD
18	DIGA - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, Mantenimiento de Servicios Básicos	QUISPE CALLO ULYSES ARMANDO	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
19	DIGA - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES - TRANSPORTE	CORAS RAFAELE MAXIMO	CHOFER II	STE
20	FACULTAD DE AGRONOMÍA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENTOMOLOGÍA	CRUZ MENDOZA LAURA ANGELICA	INVESTIGADOR AGRARIO I	SPD
21	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CEREALES	CIPRIAN SALCEDO GEAN CARLO	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS II	SPA
22	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CEREALES	CASTRO HUALLPA CESAR	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STC
23	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN HORTALIZAS	LINARES SUAREZ AYRTON	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de abril de 2023
TR. N.º 0157-2023-R-UNALM

-3-

24	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MAÍZ	GUADALUPE PEREZ PATRICIA MONICA	SECRETARIA II	STE
25	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MAÍZ	JULON GUEVARA CESAR AUGUSTO	OPERADOR DE EQUIPO PESADO I	SAC
26	FACULTAD DE AGRONOMÍA - CAMPO AGRÍCOLA EXPERIMENTAL	JAULIS CANCHO PERCY	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STE
27	FACULTAD DE CIENCIAS - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y METEOROLOGÍA	ESPINOZA GONZALES VICTOR ENRIQUE	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
28	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MANEJO FORESTAL	SOTO ASCONA JANET MIRYAM	SECRETARIA II	STA
29	FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	QUIROZ LLANTO SONIA EMPERATRIZ	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
30	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ESCALANTE MEJIA EMERSON FELIX	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
31	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NAVARRO HUILCA RAMIRO	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STA
32	FACULTAD DE PESQUERÍA	GUERRA MONTOYA MARTIN BRAULIO	ARTESANO II	STB
33	FACULTAD DE PESQUERÍA - CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PESCA Y ACUICULTURA	RAMIREZ ARIAS ALMA SORAYA	TECNICO EN LABORATORIO I (*)	STB
34	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CARNES, GRANJA DE CUYES DE CIENEGUILA	PORTOCARRERO GILES ALAN OMAR	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STC
35	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	ROJAS QUISPE JONATHAN	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
36	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	TORRES PEREZ LUISA MILAGROS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
37	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	TOMAIRO ROBLES MANUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO II	STB
38	FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA	CASAS DIAZ CIRO JAVIER	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STB
39	CENTRO DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN	VARGAS VENTURA JESSICA	SECRETARIA II	STA

(*) Plaza desierta asignada a la Facultad de Pesquería.

ARTÍCULO 2.- Renovar los Contratos de Trabajo a Plazo Determinado a los servidores administrativos en las plazas por suplencia en las dependencias que se detallan a continuación, con vigencia de contrato para cada uno de ellos del 01.01.2023 al 31.12.2023:

N.º	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL (e)
01	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	CORONEL GONZALES ROXANA	TECNICO EN COMUNICACION I	STC
02	DIRECCION DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADEMICOS	ESPINOZA PRETEL PABLO MIGUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA
03	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTICIOS	CHUMPITAZ TASAYCO LUZ	TECNICO EN NUTRICION I	STA
04	RECTORADO - SECRETARIA GENERAL	GARAY ECHEVARRIA LUIS ANTONIO	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de abril de 2023
TR. N.º 0157-2023-R-UNALM

-4-

Regístrate, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,URH,REM,DIGA,INTERESADO